



ORGANO DE INFORMACIÓN OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COCALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.

NO. 102

AÑO 2024

A 21 DE MARZO DEL AÑO 2024

GACETA MUNICIPAL

SUMARIO:

- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA, FORMATO PBRM 07A, DEBIDO A QUE SE NECESITA SU ACTUALIZACIÓN PARA EL PRESENTE AÑO.
- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (REPARACIONES Y MANTENIMIENTO), FORMATO PBRM 07B, DEBIDO A QUE SE NECESITA SU ACTUALIZACIÓN PARA EL PRESENTE AÑO.
- APROBACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "BACHEO EN VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO", MISMA QUE SE REALIZARÁ CON RECURSO PROPIO MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CON ESTA OBRA SE BUSCA GARANTIZAR QUE LOS REPORTES DE BACHES DEL DÍA A DÍA, SEAN ATENDIDOS DE MANERA INMEDIATA, MEJORANDO EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN LAS CALLES DE NUESTRO MUNICIPIO ACTUALMENTE, CONTRIBUYENDO A QUE LAS Y LOS COACALQUENSES TENGAN ACCESO COMPLETO AL DERECHO A LA MOVILIDAD.
- APROBACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO DE TIPO ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES 28 DE MARZO DE 2024, TODA VEZ QUE CORRESPONDE AL PERIODO VACACIONAL DE SEMANA SANTA, MARCADO DURANTE LA NONAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2024, DONDE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL CALENDARIO OFICIAL MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2024, ASÍ COMO LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO NO. 112, DE

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"
**FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023, RETOMANDO LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES EL
DÍA 4 DE ABRIL DEL 2024.**

MAESTRO DAVID SÁNCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 31 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II Y III, 160, 161, 162 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERIODO 2022-2024, HA TENIDO A SUS HABITANTES SABED:

DURANTE EL DESAHOGO DE LA CENTESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, TUVO A BIEN ACORDAR:

"4.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA, FORMATO PBRM 07A, DEBIDO A QUE SE NECESITA SU ACTUALIZACIÓN PARA EL PRESENTE AÑO". EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO, REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA, FORMATO PBRM 07A, DEBIDO A QUE SE NECESITA SU ACTUALIZACIÓN PARA EL PRESENTE AÑO, CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. PROPONGO SE APRUEBE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, TODA VEZ QUE ES NECESARIA LA ACTUALIZACIÓN DE ESTE FORMATO, PARA CONTINUAR LOS TRABAJOS PLASMADOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2024. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL PRESENTE ACUERDO.

**"5.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (REPARACIONES Y MANTENIMIENTO), FORMATO PBRM 07B, DEBIDO A QUE SE NECESITA SU ACTUALIZACIÓN PARA EL PRESENTE AÑO."-----
EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO, REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA**

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (REPARACIONES Y MANTENIMIENTO), FORMATO PBRM 07B, DEBIDO A QUE SE NECESITA SU ACTUALIZACIÓN PARA EL PRESENTE AÑO, CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. PROPONGO SE APRUEBE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, TODA VEZ QUE ES NECESARIA LA ACTUALIZACIÓN DEL PRESENTE FORMATO, PARA SEGUIR BRINDANDO MANTENIMIENTO A LA OBRA PÚBLICA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL MUNICIPIO, PUES PARA QUE SIGAN ESTANDO EN UN ESTADO OPTIMO ES NECESARIA UNA INVERSIÓN POR PARTE DE ESTA ADMINISTRACIÓN. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL PRESENTE ACUERDO.

"6.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "BACHEO EN VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO", MISMA QUE SE REALIZARÁ CON RECURSO PROPIO MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CON ESTA OBRA SE BUSCA GARANTIZAR QUE LOS REPORTES DE BACHES DEL DÍA A DÍA, SEAN ATENDIDOS DE MANERA INMEDIATA, MEJORANDO EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN LAS CALLES DE NUESTRO MUNICIPIO ACTUALMENTE, CONTRIBUYENDO A QUE LAS Y LOS COACALQUENSES TENGAN ACCESO COMPLETO AL DERECHO A LA MOVILIDAD."-----

EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO, REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "BACHEO EN VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO", MISMA QUE SE REALIZARÁ CON RECURSO PROPIO MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CON ESTA OBRA SE BUSCA GARANTIZAR QUE LOS REPORTES DE BACHES DEL DÍA A DÍA, SEAN ATENDIDOS DE MANERA INMEDIATA, MEJORANDO EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN LAS CALLES DE NUESTRO MUNICIPIO ACTUALMENTE, CONTRIBUYENDO A QUE LAS Y LOS COACALQUENSES TENGAN ACCESO COMPLETO AL DERECHO A LA MOVILIDAD, CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. PROPONGO SE APRUEBE

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

LA OBRA ANTES MENCIONADA, MISMA QUE SE REALIZARÁ CON RECURSO MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$29,640,813.67, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE LA PROBLEMÁTICA DE BACHES EXISTENTE EN EL MUNICIPIO, SE ENFRENTA DE MANERA ÓPTIMA, PUES ESTE AÑO SE PLANEA ATENDER CADA PETICIÓN DE BACHEO EN EL MUNICIPIO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, PUES LAS Y LOS COACALQUENSES NOS MERECEMOS VIALIDADES DE CALIDAD, EN DONDE SE TRANSITE LIBREMENTE Y SIN TEMOR A DAÑAR NUESTROS VEHÍCULOS O TENER UN ACCIDENTE. ASIMISMO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA, HACE REFERENCIA NO SOLO A LOS BACHES QUE ACTUALMENTE EXISTEN, SINO QUE ESTAMOS CONTEMPLANDO SITUACIONES EMERGENTES, COMO LO SON LAS ÉPOCAS DE LLUVIA Y EL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS PESADOS EN NUESTRAS CALLES, PUES SON CAUSAS DE QUE BACHES YA REPARADOS TENGAN PROBABILIDAD DE VOLVERSE A ABRIR, ES POR ESTO QUE CON LA APROBACIÓN DE ESTAS OBRAS MANTENDREMOS UN PROGRAMA PERMANENTE DE BACHEO QUE GARANTIZARA QUE LAS Y LOS COACALQUENSES TENGAN DERECHO A UNA MOVILIDAD DIGNA. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL PRESENTE ACUERDO.

PRIMERO.- SE APRUEBA LA PRESENTE OBRA:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COLONIA	MONTO AUTORIZADO
1	BACHEO EN VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO	TODO MUNICIPIO	EL \$29,640,813.67

"7.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO DE TIPO ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES 28 DE MARZO DE 2024, TODA VEZ QUE CORRESPONDE AL PERIODO VACACIONAL DE SEMANA SANTA, MARCADO DURANTE LA NONAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2024, DONDE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL CALENDARIO OFICIAL MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2024, ASÍ COMO LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO NO. 112, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023, RETOMANDO LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES EL DÍA 4 DE ABRIL DEL 2024." - EN EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO, REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO DE TIPO ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES 28 DE MARZO DE 2024, TODA VEZ QUE CORRESPONDE AL PERIODO VACACIONAL DE SEMANA SANTA, MARCADO

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

DURANTE LA NONAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2024, DONDE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL CALENDARIO OFICIAL MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2024, ASÍ COMO LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO NO. 112, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023, RETOMANDO LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES EL DÍA 4 DE ABRIL DEL 2024, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. PROPONGO SE APRUEBE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO CONFORME A LAS FECHAS ANTES SEÑALADAS. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESENTE ACUERDO.



LIC. ZAIRA TAIDE MONTOYA VALENZUELA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La Lic. Zaira Taide Montoya Valenzuela, Secretaria del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, en uso de las facultades conferidas en el artículo 91, fracciones VIII, XIII y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Coacalco de Berriozábal.